

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
— 0 —
SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN COLÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Martes 22 de noviembre de 1910

Num. 889

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa María (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bocas del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada sábado en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José de Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador

SOMBRETERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

**AZÚCAR
de
FAMILIA
de
JUAN
VIÑAS**

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDÉRICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 16.00 el quintal neto
" " 2ª a \$ 13.00 " " "
" " 3ª a \$ 10.00 " " "

5% de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.

LINDO BROS., San José.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores SASSO y PIRIE, en San José.

*E. J. HITCHCOCK.—Admor.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELA PROPRIO, de colores vivos y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en e

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de cerdo, ternero y cordero, tiene gran surtido de artículos de salchicha de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

CERVECERIA TRAUPE

**FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS**

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS:	Negra "Marea Estrella," Lager Bier, Doble, Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS:	Océano Soda, TABLAPEBBILLA, Limónada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán
RICARDO RIEBEL
Frente a don Federico Tinoco

Espacio reservado PARA UNA CASA DE COMERCIO

DIRECTORIO PROFESIONAL

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Medicina. Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario. —Oficina: calle 1ª Sur, n° 81.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario. —Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Jara.

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario. —Heredia. Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario. —Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario. —OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paniagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario. —Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario. —Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano. —Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

UN CAMBIO

Equitativo. Inquestionablemente, se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos famosos hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar a otros. Un famoso puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la **PREPARACION DE WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre de las angustias con esta. En Boticas

Policiales que no rebuznan, por la configuración de la garganta

Los sueldos y don Felipe tienen la culpa, con la venia de don Ricardo Menos contrabando, y mejor policía

Nada hay en nuestro servicio administrativo tan deficiente y que por lo tanto deje más que desechar, que la policía. En todas las ciudades cultas del mundo entero es el cuerpo de policía á lo que más prestan atención las autoridades superiores; en varias de ellas ser policia es tener una carrera, como la de abogado, la de médico, la de tenedor de libros, etc.; hay colegios en que se enseña á ser policia, y allí se observa la disciplina más rigurosa, se enseña á leer, á escribir, algo de matemáticas y rudimentos de ciertas ciencias útiles y elevadas, y además á conducirse como caballero y ser culto y cortés con todo el mundo; y cuando después de haber rendido varios exámenes, después de muchos años de estudio, entra el estudiante á formar parte del Cuerpo, es un perito en el cargo que va á desempeñar, y además un caballero en toda la extensión de la palabra.

Veamos, por ejemplo, la policía de Nueva York, la de París, ó la de cualquiera otra de esas grandes ciudades: todos sus individuos son personas cultas, corteses y serias; saben cómo deben cumplir el cargo que les está encomendado; infunden respeto á su persona, pues también ellos respetan á todos, del mandatario al gañán, tanto al millonario como al paupérrimo, y no tienen miramiento de ninguna especie para hacer acatar sus órdenes; nunca dirigen la palabra á nadie, sino únicamente cuando son interrogados ó tienen que requerir á alguien; y esta policía así, es honra y orgullo de esas ciudades.

Decíamos que en Costa Rica la cosa cambia, y sí es cierto; aquí es el reverso de la medalla: para ser policia en este país, salvo excepciones que son habas contadas, basta con ser hombre muy resignado á ganar cuarenta colones mensuales, aunque se sea un bruto que no rebuzne por la configuración de la garganta; aquí son contados los policiales cultos; por lo contrario, por vez primera se ponen zapatos; no saben ni hablar; confunden las instrucciones que reciben, porque no tienen ni sentido común; á cada rato cometen faltas con todo el mundo, y se vuelven altaneros con su uniforme azul, pues creen que ser policia es ser emperador; descuidan sus obligaciones por estar en colloquios con las cocineras; y en fin, que la policía de aquí es todo, menos policía.

No cabe duda: la culpa de esas irregularidades la tienen en primer lugar los sueldos. ¿Será fácil evitarlas?—Facilísimo: en aquellos países que hemos citado, la clase de gente ocupada en el servicio policia es consecuencia de los buenos sueldos presupuestos para el pago de esa institución; así po-

dría hacerse entre nosotros. En eso sí que debería haber propuesto el Sr. Secretario de Hacienda todo el dinero necesario, que todo el mundo lo habría visto con muy buenos ojos; pero quial don Felipe sólo piensa en el contrabando; ése es su sueño dorado; por él ardía en deseos de subir cuanto antes á la Secretaría de Hacienda y Comercio, y quién sabe si hasta está pensando en la Presidencia para más tarde! Y entonces, quién aguanta á don Felipe en la Presidencia de la República! El contrabando sería su gran ocupación favorita, y el Sr. Alvarado no viviría pensando sino para el contrabando, con el contrabando y por el contrabando: ¿no lo acaba de demostrar con su monstruosa proposición de que se vea en caso todo ciudadano un contrabandista? ¿qué otra cosa, si no eso, significa el incalificable proyecto de ley que acaba de presentar al Congreso?

Pero no veníamos á hablar precisamente sobre ese aborto del señor Secretario de Hacienda y Comercio, sino sobre los individuos á quienes se inviste hoy de buenas á primas con el carácter de policiales. Si con la simple aprobación legislativa del monstruoso proyecto del señor Alvarado, prohibido por el señor Presidente desde luego que ha sido elevado á la consideración del Congreso, ya por la misma mesmedad de la ley la inviolabilidad del domicilio resultará irrisoria y el hogar del ciudadano quedaría á merced de cualquier autoridad mal intencionada, ¿qué será de esperarse, por otra parte, de la ignorancia supina de tanto individuo á quien se inviste hoy de autoridad de policía sin más ni más? Pues poca cosa: que el hogar del ciudadano, ese templo de sus más caras afecciones humanas, quedaría expuesto á ser allanado á cada momento por los malquerientes de los hombres honrados, que explotarían á maravilla la ignorancia de nuestros flamantes policiales.

No, señor don Ricardo: el hogar de la gente honrada no es casa de una cortesana, dispuesto á recibir á toda hora del día, y menos á vándalos que vayan á irruir una habitación porque sí, sin sujeción á nadie ni nada,—porque lo que es la ley presentada por su Gobierno al Congreso peca por su misma base y es una ley absurda porque está en abierta pugna con los principios estatuidos en nuestra Constitución.

Y si á eso se agrega la absoluta torpeza de los hombres llamados á ponerla en ejecución, tendremos en último resultado que toda casa, por honrada que sea, va á nivelarse á la de las personas de conducta relajada, es decir, estarán á to-

da hora del día y de la noche á la disposición de gentes desconocidas.

Una gran batida en el Cuerpo de Policía se impone, pues, á todo trance, apruebe ó no apruebe el Congreso el monstruoso proyecto del Poder Ejecutivo. No cabe duda: la culpa de la mayor parte de las irregularidades policiaicas la tiene la exigüidad de los sueldos, y por más que haya jefes que se esfuerzan en mejorar el Cuerpo, nada conseguirán, á seguir mediando ese grave inconveniente, pues aun los sueldos señalados en el nuevo presupuesto son raquíticos si queremos tener buen servicio de policía.

Cese, pues, por Dios esa fiebre de vejámenes á la gente honrada so pretexto de sospechas; ábranse fuentes de trabajo para que disminuya el contrabando de los pobres (que los ricos siempre lo seguirán haciendo impunemente), y piénsese en mejorar el servicio de policía antes de poner en manos de ésta una ley que sería semillero de atropellos, discordias, resistencias, defensas, heridas y muertes.

De lo contrario, la Historia hará responsables al señor Presidente y á su Secretario de Hacienda y Comercio, de cuantas desgracias traiga consigo la monstruosa ley en manos de una policía torpe por mal retribuida, al querer cualquier vecino hacer que se respete el hogar sagrado de su esposa ó hijas.

Emplazamos á don Ricardo y á don Felipe para ante el tribunal de la Historia si pasa la endemoniada ley.

OJO OJO á un aviso de mañana

La Constitución violada

El derecho individual atropellado—Confiscación de bienes—Los discípulos de Zelaya en Costa Rica

[Conclusión]

El monstruoso proyecto establece también CONFISCACION DE BIENES prohibida por nuestra Carta fundamental.

En efecto, se va á legislar sobre delitos contra el Fisco y se estatuye: "Artículo 726.—El auto de prisión ó enjuiciamiento contendrá decreto de embargo preventivo de bienes del inculcado en cantidad suficiente para responder de la posible multa y un cincuenta por ciento. La sentencia condenatoria declarará en su caso, firme el embargo y mandará rematar los bienes por los procedimientos comunes", á fin de satisfacer el importe de la condenatoria y las costas del procedimiento de apremio.

Creemos que ni Zelaya, en sus represalias contra los conservadores, fué tan lejos como los autores de ese proyecto de ley.

Y cuando el perdidoso fuera el Fisco, ¿quién resaca al reo de los daños y perjuicios consiguientes en su hacienda y persona durante la prisión sufrida? No lo dice el monstruoso proyecto de ley.

Figurémonos un hombre que sujeta una espada de dos filos por el puño, y otros al frente, inermes, y que para defenderse se agarran á la espada por la hoja; pues bien: el serpente elevado á ley sería la espada; el Gobierno, el hombre que la empuña; y los mismos que hoy le toman el guardiente y las especies fiscales al Gobierno, los indefensos que agarrarán la espada por la hoja.

El pueblo no está relajado aun; pero el día que ese proyecto fuera una ley del país, ese día el pueblo se relajará del todo, se convertirá en asesino forzoso, en defensa de su honor, de sus bienes y de su persona, y esa sería la infame y monstruosa labor de los legisladores actuales.

Veamos dos más de los criminales desatinos que contiene el monstruoso proyecto de la ley.

El inciso 4º del artículo 459 estatuye: "Al expendedor patentado que vendiese licor de monopolio adulterado en la sustancia ó mezcla, ó alterado en su fortaleza legal", se impondrá la pena de multa menor en su grado tercero (de doscientos uno á trescientos colones). Y el artículo 715 en su párrafo tercero dispone: "En las demás causas por fraudes contra la Hacienda Pública y contrabandos, las declaraciones conformes de dos testigos particulares", ó las de tres miembros del Resguardo Fiscal ó de la Policía podrán ser estimadas por los tribunales "como demostración suficiente del hecho ó hechos respectivos....."

De suerte, pues, que dos sinvergüenzas á quienes el aguardientero patentado no haya querido fiar una copa, pueden con su declaración envolver en un proceso y calumnias impunemente al comerciante honrado que compra licor al Gobierno y paga su patente á la Municipalidad.

Muy bueno es moralizar al pueblo obligando á los "taquilleros" á renunciar sus patentes y á cerrar sus establecimientos; pero lo humano, lo razonable y justo es no cometer iniquidades ni aun bajo el pretexto de moralidad.

Por último, dada la calidad de la policía y de gentes ocupadas en los resguardos fiscales; dadas las torpezas é inconstitucionalidad del proyecto dicho, si desgraciadamente se eleva á ley del país, sería muy fácil que la Nación se viera envuelta en reclamaciones diplomáticas, reclamamos que en definitiva el pueblo es quien los paga, por atropellos cometidos en la persona de comerciantes extranjeros, y con más razón el día que fuera el caso de la aplicación del párrafo final del artículo 728, que á la letra dice:

"El comerciante extranjero que fuese condenado por venta ó depósito de licor clandestino podrá ser expulsado del país y para ello bastará UN SIMPLE ACUERDO DEL PODER EJECUTIVO."

¡Qué horror! ¡Ni á los anarquistas se les trata con más rigor en ninguna parte del mundo!

Ni país alguno se mostraría más salvaje que Costa Rica, ante las naciones civilizadas si el incalificable proyecto de ley fuera aprobado por el Congreso.

En cierta ocasión dijo el Lic. don Ricardo Jiménez en la Cámara de Diputados, en un notable discurso po-

QUERRIA RETROGRADAR Y VOLVER HOY A LOS TIEMPOS DEL GENERAL GUARDIA!"

Pues bien: por la imaginación del general Guardia, ni de la de ninguno de sus antecesores y sucesores, pasó jamás un proyecto de ley tan maquiavélicamente infernal como éste que el señor Secretario de Hacienda ha sometido ahora á la consideración del Congreso.

UN CIUDADANO

San José, 17 de noviembre de 1910

¡OJO!—Se extra á todos los ciudadanos á que lean La Gaceta 112 del 11 del presente mes.

El presupuesto

—Si antes la vida era insostenible por la carestía de los víveres de primera necesidad, dice doña Valpurgis de Toledo, ahora se va á poner horrosas.

—¿Por qué no hacen ustedes un mitin como el de las esposas de los barrenderos de Buenos Aires? le preguntó á Jaramico, un político radical de suyo y por parte de madre, que tiene bizco el ojo derecho y un lobanillo horrible en el vacío.

—Tendremos que apelar á ese medio, porque mire Ud., señor Jaramico, yo tengo cuatro niñas, aunque me esté mal el decirlo, y desde que han leído el nuevo presupuesto de gastos han enflaquecido que da lástima. Mi marido está desconocido: habla solo, se pone la corbata como cinturón y ayer salió con una liga mía en el cuello. En su previsión me ha ordenado que no bote los botines y zapatos viejos, porque las suelas y el cuero pueden servirnos, cuando ya nos hayamos comido á Confite y á Morrongo, para matar el hambre.

—¿Y quiénes son Confite y Morrongo?

—Confite es un perrito que mis hijas adoran. Con decirle á Ud. que duermen con él por turno, se lo digo todo. Morrongo es el gato que conseguimos cuando se esparcieron los tremendos rumores de la invasión de la Peste de Levante.

—¿Pero cree Ud. que llegará ese caso?

—Estoy segura de ello. Hoy con 120 colones mensuales, damos dos para el mercado y no comemos sino fréjol y chayote; la casa nos cuesta treinta, la cocinera ocho, la sirvienta seis, la lavandera diez un mes con otro, y luego queda el capítulo del vestir, el colegio de las dos menores, los cigarrillos de Toledo y los míos, porque ha de saber Ud. que yo también fumo, para ahuyentar los mosquitos. ¿Qué quiere Ud. que hagamos con los 70 colones que pretenden dejarnos?

—¡Nada, señora, nada!

—Si los de arriba—prosiguió la digna esposa—estuvieran guiados por un noble espíritu de verdadera economía, en vez de pensar en crear puestos, deberían darnos trabajo para poder comer desahogadamente.

Compenetrados de las razones que tan distinguida dama daba á Jaramico, y que nosotros oíamos desde la ventana de nuestra casa, pues la escena pasaba en plena vía pública, nos retiramos al interior del hogar doméstico y preguntamos á nuestra carísima esposa [el nuestra debe entenderse en sentido figurado], por el precio de algunos comestibles, viniendo á saber que en el actual momento histórico la carne ha subido, el queso ha subido, las papas han subido, el infensivo tomate y hasta la flatulenta col están por las nubes.....

GRANO DE ORO

Cuando, llegado el caso, no se hacen los sacrificios que exige la virtud VERDADERA, es que no se tiene sino una virtud imaginaria.

La inteligencia

Cuando tomáis en la mano una caja cuadrada, una bola de nieve, un hierro caliente, lo que juzga si el objeto es redondo ó cuadrado y si está caliente ó frío, no es la mano misma; vos otros sois los que JUZGAIS, con arreglo á las indicaciones que aquella os comunica. Cuando oís una canción, no es el oído el que sabe qué canto es aquel y qué significa; el órgano se limita á servir de instrumento de transmisión, y vosotros sois los que apreciáis la cosa. Cuando llega á vuestro olfato un olor de violeta ó de rosa, cuando vuestra vista se detiene en un cuadro, no es la nariz ni son los ojos los que declaran qué olor es aquél ni cuál el espectáculo; vosotros sois los jueces del caso, con arreglo á lo que el olfato ó la vista os adviertan. En estas circunstancias, la nariz, los ojos, el oído y la mano no han sido sino instrumentos colocados á vuestro servicio, carteros que os han traído un mensaje; pero el verdadero señor del domicilio, el verdadero juez, sois vosotros, la INTELIGENCIA.

Nuestros sentidos nos sirven para dos cosas: nos dan á conocer el MUNDO que nos rodea, y nos permiten conocernos á NOSOTROS MISMOS.

Sin los sentidos, estaríamos encerrados en nuestro cuerpo como un prisionero en su celda. Suponed que dicho infeliz prisionero fuese llevado de noche á un calabozo absolutamente oscuro, practicado en medio de paredes gruesas y profundas. Ni ve nada, ni oye nada, ni sabe donde está. Pero si se practica un agujero que le permita oír lo que se dice fuera y otro por donde pueda ver la calle, entonces sabe en qué sitio se encuentra y lo que en torno suyo hay. Nuestros sentidos desempeñan respecto de nosotros el mismo oficio que los agujeros respecto del preso; ellos nos dan á conocer los sonidos, los colores, los olores y las formas; prueban á nuestra inteligencia que existe la creación y le refieren sus maravillas.

Al mismo tiempo, nos enseñan á conocernos á nosotros mismos. Sin ellos podríamos compararnos con un hombre dormido. Cuando dormís, estáis como muertos; ni habláis, ni pensáis, ni sabéis siquiera si existís. Si en ese momento os tira alguno de un brazo, desper-

taís y adquirís conciencia de vosotros mismos. De este modo actúan las sensaciones en nuestro espíritu, revelándonos en el fondo de nosotros mismos un ser que siente y piensa, que es distinto de nuestros órganos, á los cuales tiene como servidores, viniendo á ser él como un jefe que centraliza en su oficina los informes que le dan todos sus empleados.

La inteligencia es, pues, aguzada y desarrollada por los sentidos; pero esto no quita para que pueda seguir subsistiendo cuando algunos de aquéllos han desaparecido. Por ejemplo, es posible perder, sea á causa de un accidente ó de una enfermedad, el sentido del gusto ó el del olfato, y puede quedarse un ciego, sordo ó tullido, sin que la inteligencia desaparezca. Esta es superior á los sentidos, y de distinta naturaleza que ellos. El hombre puede dejar de sentir el mundo exterior, y conservar CONCIENCIA DE SI MISMO; su espíritu ha creado un mundo dentro de él; su pensamiento sigue moviéndose, aún cuando su cuerpo no puede ya agitarse ni sentir.

¿Os ha ocurrido acaso encontraros en el lecho, enfermos, heridos, inmóviles? ¿Por ventura no seguía entonces vuestro espíritu velando, agitándose, pensando en mil cosas diversas, mucho más que si hubierais estado en el patio del colegio jugando con vuestros compañeros? Y cuando estudiais ó hacéis un tema, tranquilamente sentados en vuestro banco, ¿no trabaja mucho más vuestro entendimiento que cuando os excita algún ejercicio violento ó algún placer?

No olvidar

que este periódico no sale los miércoles ni los sábados y sí todos los demás días de la semana.

Oportunidad para los veraneantes y compradores

Vendo mi casa, sita al lado norte de la plaza, con grandes comodidades para una gran familia, con piezas que se pueden alquilar. Está en muy buen punto céntrico y de comercio.

Para más informes entenderse con Victor Carvajal, en Santa Bárbara de Heredia.

INSTANTANEAS

Don Cornelio Martínez acusará judicialmente á don Ricardo; don Ricardo á don Carlos María, don Carlos María á don Nicolás, don Nicolás á Castro Cú, y Castro Cú á don Felipe. Ahora resulta que todos ellos se confiesneros á la izquierda y aseguran que EL GRAN FACTOR es el agente comisionista.

Casos y cosas

Un milagro del ejemplo

¿Qué será que mientras más resta la policía á cierta clase de ociosos, más se multiplican? El mal ejemplo, el mal ejemplo es lo que obra eso que parece un contrasentido.

Problema difícilísimo

Anoche dos caballeros, N. N. y su primo hermano X. X., iban del brazo; pero la verdad es que no se sabía quién llevaba á quién, Era domingo chiquito.

Una creación de Darwin

Ayer andaba muy campante por la calle de la Estación un pobre negro jamaicano á quien un algún tonto le había puesto un rabo de trapo.

Cuando lo advirtió el sábdito inglés, quería comerse á todo el que estaba cerca de él, pues á todos les echaba la pedrada.

Presentaba tal aspecto el negro aquel con un enorme rabo postizo, que pensamos fue algo parecido lo que vio Brenes Mesén en sus tiempos de *marinismo*, para seguir la teoría de Darwin.

DE AQUI Y DE ALLI

La posesión de un bote y una caña de pescar, todo valuado en ciento cincuenta pesos, da al ciudadano del Canadá el derecho de votar. Entre nosotros, vota hasta PANZA VERDE, aunque viva INFRONDIRIO todo el día por haber empuñado demasiado el codo: se le enseña, ó no se le enseña, á firmar, y.... á votar se ha dicho.

En Europa hay TRAPOVEJEROS que se ocupan en recoger trapos viejos que venden á regular precio. Si un trapovejero viera á don Zenón, con seguridad que lo recogía, creyéndolo un trapo viejo. Que lo recoja la policía de Liberia para evitar un error de esos.

DE NICARAGUA

Llegada de Chamorro

(Por telegrama)

Managua, 21 nov. 1910.

A El Independiente

Ayer regresó á esta capital el muy querido y connotado general Emilian Chamorro después de una entusiasta gira por el departamento de Rivas.

Es cierto que la administración pública no ha sido totalmente depurada del radicalismo, porque aun hay comensales en varios puestos públicos; pero ya llegaremos á la meta de las aspiraciones de nuestro glorioso Partido.

Por la vía de San Juan del Sur y procedente de Liberia, nos llegó correspondencia, y por qué no llega de esa capital?

CORRESPONSAL

¿Con qué carácter asistió?

Según decires el Subsecretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública asistió á la fiesta del Personal Docente la noche del sábado 19 del presente mes.

¿En qué carácter asistiera el Subsecretario?

¿Sería en el mismo con que trató de humillar á los maestros desde la mesa verde de la Cámara?

¿Volverá con la piel de oveja á conquistar popularidad?

¿Creerá que ya se han olvidado las ÚLTIMAS HUMILLACIONES que recibió de él el Magisterio Nacional?

¿Asistirá con *más cara* ó la llevara guardada?

Todas estas y más consideraciones me hice al oír contar que el eminente hombre público asistiera á dicha reunión.

A los que los toca estar alerta es á los maestros de escuela, pues está otra vez entre ellos el "lobo con piel de oveja" que desde la mesa verde de nuestra Cámara trató de humillarlos.

¡¡¡Alerta, pues!!!

20 de nov. de 1910

GUILLERMO TRISTÁN FERNÁNDEZ

DE SAN ROQUE

Un nuevo hogar cristiano

Muy en breve unirá su suerte la simpática y angelical señorita Rosa Bastos con el estimable joven don Gabino Rodríguez, pues el 6 de este mes se corrió la primera amonestación. ¡Dichoso tú, amigo Gabino! que supiste conquistar el corazón de una de las flores más bellas que embalsamaban el ambiente de este florido jardín roqueño, dejando á muchos MOSMOS enjuagados y sin beber.

Que el sol de la dicha alumbrase ese nuevo hogar y que el Cielo derrame sus bendiciones sobre los estimables novios, son los deseos de

EL CORRESPONSAL.

Dios y los hombres

El ladrón convertido

La señorita de Wal, persona muy piadosa, habitaba una casa de campo distante una legua de la ciudad. Acababa de acostarse cierta noche y se disponía á leer, según su costumbre, en su libro de devoción algunas oraciones, cuando llegó á su casa un coche. Rogósele que fuese á ver á una de sus amigas que vivía en la ciudad y que se encontraba enferma y en peligro. Sin perder momento, dirigióse allá, acompañada de su camarera y un criado.

Entonces un ladrón aprovechó su ausencia para introducirse, á favor de una escotadura, en el dormitorio de la se-

ñorita; encendió luz y se puso á buscar los objetos de valor que trataba de llevarse en su pequeña alforja de cuero. Mas una de las primeras cosas que vio, sobre la mesita de noche, fué el libro de oraciones abierto todavía y colocado junto á un candil cuyo bñija se había extinguido. Dirigió á él su vista y leyó estas palabras: "¡Oh, Dios mío! ¡Qué dulce sería mi sueño si hubiese pasado este día sin cometer el menor pecado! Si yo pudiera pasar el resto de mi vida sin cometer más pecados, ¡qué dulce sería para mí la misma muerte, que los hombres encuentran tan terrible, porque no sería para mí más que un apacible sueño!"

Este pasaje hizo tal impresión en el alma del ladrón, que dejó allí todo lo que se proponía robar y se apresuró á retirarse por la ventana.

Desde entonces no robó ni un céntimo, y en su lecho de muerte refirió él mismo su historia á sus hijos, exhortándolos á llevar siempre en su corazón la palabra de Dios y á orar á menudo con fervor.

¡Oh palabra de Dios, vos poderosa, resena siempre en nuestro corazón, ilumina nuestra alma y no permitas que tengamos el fin del pecador!

Un falsificador astuto

He aquí otra historia aún más extraordinaria, que demuestra el espíritu observador de la policía parisienne. Uno de sus más hábiles comisarios tenía amistad con cierto caballero [lanámosle M. G.] rico, considerado dueño de una lujosa morada en la ciudad y de un castiello en el campo. No sólo eran amigos ellos, sino también sus familias, que se visitaban á menudo.

Un día, M. G. se presenta en casa del comisario en el momento que éste examina un billete de mil francos.

—Vea usted—dice el policía,—vea qué falsificación tan bien hecha. Si no fuera por este defectillo de aquí, de la izquierda, no se distinguiría de un billete auténtico.

M. G. mira con indiferencia. Le interesan poco los asuntos policíacos, y hecha la visita se marcha. Pero á los pocos días vuelve, y encuentra al comisario examinando otro billete.

¡Qué curioso!—le dice el buen funcionario: ¿Recuerda usted e defectillo aquel de la falsificación? Pues ya lo han corregido; mas aquí á la derecha han dejado otro.

M. G. apenas atiende; viene á buscar á su amigo y ambos se van á dar un paseo. Un mes después, nueva emisión de billetes falsos, en los que el segundo defecto aparece corregido. El comisario no espera más: una mañana llama á la puerta de su amigo, en nombre de la ley y, como era de presumir, encuentra allí todo el material necesario para la falsificación de billetes de Banco.

ya para siempre, y estaban libres. ¿Qué más podían desear?

El *Ilustre Misionero* sólo pasó en Domiscal un corto tiempo; después de misa y casorio se embarcó para Boca Paquita, donde permanecería días, continuando luego para el interior.

Cuando el señor Obispo se despidió, los esposos se abrazaron, y lloraron un momento.

Dos opuestos sentimientos los embargaban. Su felicidad y su soledad. ¡Si tuvieran alguno de su casa!

¡Vamos, hombre, dijo Juanita; si en vez de consolarme me aflijes!

Don José Metzger se había ido á La Uvita á dejar á la *marrina*. Tres horas después volvía muy asustado.

Un oficial con ocho soldados había estado en La Uvita. Nadie le dió noticia de los prófugos, y él siguió con su gente hasta *Punta Mala*, en la Boca del Río Grande de Térraba.

Si no los hallaba, se volvería registrand la costa, como quien busca una aguja.

CAPITULO X.

ALGO DE ROBINSON

—¡Vamos, á La Uvita! dijo el alsaciano, Ceferino quedó alistando el bongo y la lanchita de ustedes. Nos vamos á esconderlos en la isla del Caño; allá no irán á buscarlos.

—Por mi parte, dijo Juanita, estoy dispuesta á ir al fin del mundo.

—Pues yo no digo nada, pues vos hablaste por ambos, añadió Pedro.

Ca-garon los tres con lo que pudieron, y se dirigieron á la isla península Uvita.

En casa de Ceferino le habían preparado la comida de boda, que si no era exquisita, era sana y abundante: cariblanco sañado á trozos y plátano cocido á tucos, era muy suficiente para no morirse.

A las once de la noche se embarcaron los viajeros en el bongo de Ceferino, que debía llevar á remo que *La Cabra*, para el servicio de los jóvenes isleños.

llorando de Juanita, á quien ya querían mucho y no le tenían miedo, como al inglés del primer día.

Al amanecer echaron fondo en la costa norte de la isla del Caño.

Al salir á tierra, fue el primer cuidado de Pedro buscar un lugar donde hubiese agua. A unos cien metros de la orilla encontró un hilito de ese indispensable elemento de vida, y siguiendo á la inversa su curso, dió con un precioso marnantial, que juzgó permanente, por el *patal* de que estaba rodeado.

Allí cerca había un vallecito, poco profundo, que Pedro halló muy propio para su vivienda.

Ayudado de Ceferino y don José y de la varonil Juanita, Pedro hizo su casa en un día.

La teja sobraba [palmitera, cola de gallo etc.]; maderas, no digamos; la noche, pues, se pasó bajo techo.

Al día siguiente Ceferino y don José se volvían en el bongo, dejándoles la lancha para en caso de un apuro.

Dentro de ocho días volverían á traerles provisiones; algunos fierros de labranza, semillas...

ANALGESINA

Excelente Ungüento Anodino.

La Analgesina (P. D. & Cia) es un analgésico eficaz, contrairritante y anestésico local. Llena para la profesión médica una necesidad urgente de una aplicación local para el reumatismo, la neuralgia, el lumbago y dolencias análogas. Tiene la forma de un unguento que consiste de salicilato de metilo y de mentol, incorporados científicamente á una base de lanolina, y se aplica por masaje ó se extiende sobre la parte afectada para cubrirla después con franela ó algodón.

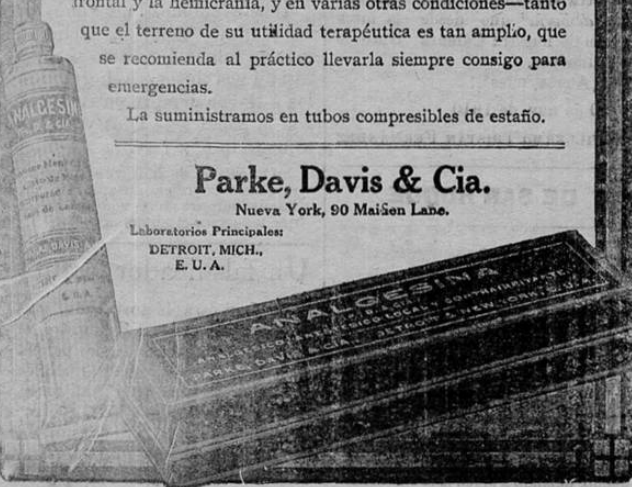
La Analgesina (P. D. & Cia) es también anodino de valía en el tratamiento de las torceduras del tobillo y contusiones (mientras no esté la piel excoriada), en la jaqueca frontal y la hemicrania, y en varias otras condiciones—tanto que el terreno de su utilidad terapéutica es tan amplio, que se recomienda al práctico llevarla siempre consigo para emergencias.

La suministramos en tubos compresibles de estafío.

Parke, Davis & Cia.

Nueva York, 90 Maiden Lane.

Laboratorios Principales:
DETROIT, MICH.,
E. U. A.



LAS MADRES

deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este periodo tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la **PREPARACION de WAMPOLE** y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para logra el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas

LICOR DE TAKA-DIASTASA

Digestivo y Digestivo

Las tres cuartas partes de los casos de dispepsia, se he dicho, pertenecen á la categoría de las indigestiones amiláceas. La Taka-Diastasa es el recurso principal del médico en esta clase de dolencias. Ninguna otra diastasa es tan poderosa y eficaz. En condiciones apropiadas la Taka-Diastasa convertirá en azúcar dentro de diez minutos 150 veces su peso de almidón.

La Taka-Diastasa se proporciona en forma líquida, en polvo, y en cápsulas y tabletas. Se toma con más conveniencia durante las comidas ó después de ellas, porque entonces puede obrar sobre las substancias amiláceas del estómago antes de que empiece la digestión normal.

La Taka-Diastasa Líquida, forma preferida por muchos prácticos, es una solución permanente y agradable que contiene 0.160 gramo de Taka-Diastasa por cada 4 centímetros cúbicos. Se puede tomar sin diluirla y es una preparación admirable tanto para los niños como para los adultos.

Pídanse folletos.



PARKE, DAVIS & CIA.

LABORATORIOS PRINCIPALES:
DETROIT, MICH.
NUEVA YORK: 90, 92, 94 MAIDEN LANE.

Emulsión de Scott



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

*Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en sí concepto condiciones medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA FERRUCAN AL ORGANISMO DEL PACIENTE."

DR. IGNACIO B. PLASENCIA,
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

— E. —

EMULSION DE SCOTT

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye el cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstruyente más poderoso y más eficaz para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, pildoras y prescripciones de hierbe que se recomiendan, los cuales empujean á los clientes; entorpecen el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encuentra adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott. Estas marcas deben rechazarse como productos inferiores que no tienen ninguna semejanza con la Emulsión de Scott. Evite la imitación que le haga comprar una mala y otra falsa. La de Scott curará sus dolencias rápidamente.

EMULSION DE SCOTT

ANEMIA

Compuesta de A. puro de Hígado de Mar de Noruega Hipofosfitos de Sódica. Es la curación más rápida, más sencilla y más positiva de la anemia.

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las niñas, debido á que el sangro de la niña contiene más agua y menos hierro que el hombre. La anemia de Scott es el remedio más eficaz para curarla.